I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

37 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2025, de la Gerencia del Hospital Universitario "La Paz", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la formalización del contrato de «Suministro de prótesis aórtica transcatéter para el Hospital Universitario "La Paz"». Prórroga 2024-7-51 (P. A. 2023-0-75).*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: Prórroga 2024-7-51 (P. A. 2023-0-75).
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Prótesis aórtica transcatéter para el Hospital Universitario "La Paz".
c) Lotes: No.
d) CPV: 33184100-4.
e) Acuerdo marco (si procede): No.
f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:

— "Diario Oficial de la Unión Europea" de 20/10/2023.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30/10/2023.
— "Perfil del contratante" de 20/10/2023.

h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 528.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 240.000,00 euros.
— IVA: 24.000,00 euros.
— Importe total: 264.000,00 euros.

6. Formalización de la prórroga del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 20/11/2024.
b) Fecha de formalización del contrato: 10/12/2024.
c) Contratista: Epycardio, S. L.
d) Importe de adjudicación:

— Importe neto: 239.850,00 euros.
— IVA: 23.985,00 euros.
— Importe total: 263.835,00 euros.

Madrid, a 7 de febrero de 2025.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/2.325/25)

BOCM-20250225-37